

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A ICH 002, S.A.P.I. DE C.V., LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL DEL CONDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL DE TIPO MEDIO DENOMINADO "CONDOMINIO ASTURIAS", UBICADO EN AVENIDA CUAUTITLÁN IZCALLI SIN NÚMERO, MANZANA 1, LOTE 1, COLONIA COLINAS DEL LAGO, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: DESARROLLO URBANO, Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Dirección General de Operación y Control Urbano, Dirección Regional Valle de México, Zona Nororiente.

23000203A/ 7747 /2024

Toluca de Lerdo México, a 06 de diciembre de 2024

Autorización de Sustitución de Equipamiento Urbano Municipal**Ciudadana Ana Luisa Cambrón Degollado.****Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano e****Infraestructura del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.**

Avenida La Súper números 7-A y 7-B, Lote 3, Manzana C-44-A,

Colonia Centro Urbano, C.P. 54700,

Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Teléfonos: 55 5864 2500 y 55 5864 2586.

Ciudadano Víctor Manuel López Sánchez,**Apoderado Legal de la empresa ICH 002, S.A.P.I. de C.V.**

Avenida Constitución sin número, Colonia Colinas del Lago,

Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Código Postal: 54744.

Teléfono: 55 81 84 09 40.

Correo Electrónico: victor.lopez@ich002.com**P r e s e n t e**

En atención a su oficio número DDUI/SPOU/DPCyD/5612/2024, de fecha 22 de noviembre de 2024, ingresado en la Oficialía de partes de la Dirección Regional Valle de México Zona Nororiente en la misma fecha, mediante el cual subsana las observaciones realizadas a su solicitud ingresado el día 02 de octubre del año en curso, donde señaló:

"Informa sobre el similar número 23000203A/5523/2024, suscrito por la Arq. Blanca Hereida Piña Moreno, Directora General de Operación y Control Urbano, mediante el cual y en referencia a la solicitud de ICH 002, S.A.P.I. de C.V., respecto al cambio de obligaciones sobre el equipamiento del Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio denominado "Condominio Asturias", ubicado en AVENIDA CUAUTITLÁN IZCALLI S/N, MANZANA 1, LOTE 1, COLONIA COLINAS DEL LAGO, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, publicadas en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno número 28 Tomo CCXVII de fecha 14 de febrero de 2024, solicita los siguientes requisitos:

- 1) **Acreditación de la Propiedad de los 6 predios donde se pretende realizar.**
- 2) **Proyecto Ejecutivo de las Obras de Sustitución propuestas, firmadas y autorizadas por la autoridad competente.**
- 3) **Catálogo de conceptos con precios unitarios de las obras propuestos con el valor de la obligación asignada al titular de la autorización.**
- 4) **Alineamiento y número oficial de cada predio propuesto.**
- 5) **Constancia de Servicios de Agua y Drenaje.**
- 6) **Programa de ejecución de obra autorizado por la autoridad competente.**

Al respecto, remito las documentales anteriormente enunciadas, solicitando atentamente, realice los trámites correspondientes a efecto de que la persona moral de ICH 002, S.A.P.I. de C.V., este en condiciones de llevar a cabo la sustitución de dichos equipamientos..." (sic). Sobre el particular le comunico lo siguiente:

Que esta autoridad administrativa es competente para atender y resolver su petición, con fundamento en los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 78 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, 4, 23 fracción VIII, 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 5.1, 5.3, fracción XLV, 5.7, 5.9

fracción IV, 5.49, 5.50, 5.51 y 5.52 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente; 1, 2 fracción XV, 3, 4, 6, 8 fracción X inciso A) y B), 9, 10, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120 y Tercero Transitorio del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente; artículos 1, 2, 4 fracción I inciso C), 9, 10, 11 fracción II y 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 20 de diciembre de 2023; así como ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES EN FAVOR DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y CONTROL URBANO, publicado en el Periódico Oficial denominado "Gaceta del Gobierno" de fecha 18 de enero de 2024; y la FE DE ERRATAS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", TOMO CCXVI, NÚMERO 116, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, publicada en fecha 23 de enero de 2024, y;

Considerando

- I. Que mediante oficio número **23000105060000T/DRVMZNO/0315/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023**, se autorizó a **ICH 002, S.A.P.I. de C.V.**, el **Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", para 96 áreas privativas, en el **Expediente número DRVMZNO/RLCI/035/2023**, para el predio ubicado en Avenida Cuautitlán Izcalli sin número, Manzana 1, Lote 1, Colonia Colinas del Lago, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- II. Que en el **Acuerdo Tercero fracción II** de la autorización del **Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", se estableció la obligación de publicar la misma en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", cuestión que se acredita con la publicación de fecha 14 de febrero de 2024.
- III. Que, por tratarse de un **Condominio Vertical Habitacional** para desarrollar 96 viviendas de Tipo Medio, está obligado a ceder Área de Donación Estatal y Área de Donación Municipal; y realizar Obras de Equipamiento Urbano Municipal Tipo Medio y Obras de Equipamiento Urbano Regional Tipo Medio, establecido en el artículo 111 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente, indicadas en el **Acuerdo Tercero** de la autorización de condominio antes referida.

Que mediante oficio número 23000203A/1623/2024, de fecha 02 de julio de 2024, se autorizó la actualización de Costos de las Obras de Equipamiento Urbano Municipal Tipo Medio correspondiente al año 2024, de la autorización del **Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", el cual refiere:

- I. De conformidad con los artículos 62 fracción IV y 115 fracción VI, inciso E), deberá llevar a cabo las siguientes obras de equipamiento urbano, correspondiente a 96 viviendas previstas, las cuales son:

OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL TIPO MEDIO

COSTO DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (C/1000 VIV)	UNIDAD	M ²	OBLIGACIÓN EQUIVALENTE	COSTO DIRECTO
Jardín de niños de 4 aulas	Aula	46.46	0.384 aulas	\$393,101.59
Escuela secundaria con 16 aulas	Aula	165.89	1.536 aulas	\$1'473,639.98
Jardín vecinal de 4,000.00 m ² de superficie;	M ²		384.00 M ²	\$243,281.18
Zona deportiva y juegos infantiles 8,000.00 m ² de superficie:	M ²		460	\$335,598.42
4,800 m ² Zona deportiva (60%)	M ²		1,440.00 M ²	\$223,732.28
3,200 m ² Juegos infantiles (40%)				
TOTAL				\$2'669,353.45

- IV. Considerando que el **Ciudadano Víctor Manuel López Sánchez, Apoderado Legal de la empresa ICH 002, S.A.P.I. de C.V.**, solicitó al H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli, la **sustitución** de las Obras de Equipamiento Urbano Municipal Tipo Medio señaladas en el acuerdo de **Autorización de Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", para 96 áreas privativas con oficio número **23000105060000T/DRVMZNO/0315/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023**, mediante el cual se autorizó a **ICH 002, S.A.P.I. de C.V.**, para el predio ubicado en Avenida Cuautitlán Izcalli sin número, Manzana 1, Lote 1, Colonia Colinas del Lago, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

JUSTIFICACIÓN DE SUSTITUCIÓN

- V. Que mediante oficio número DDUI/SPOU/DPCyD/4028/2024, de fecha 11 de septiembre de 2024, emitido por la Ciudadana Ana Luisa Cambrón Degollado, Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, en el cual hace referencia:

“...a las obligaciones que se le atribuyen a la persona moral “ICH 002” S.A.P.I. de C.V. respecto del CONDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL DE TIPO MEDIO DENOMINADO “CONDOMINIO ASTURIAS” UBICADO EN AVENIDA CUAUTITLÁN IZCALLI S/N, MANZANA 1, LOTE 1, COLONIA COLINAS DEL LAGO, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO... y al oficio número 23000203A/1623/2024, de fecha 02 de julio del presente año, donde se actualizan los Costos de las Obras de Equipamiento Urbano Municipal y Obra de Equipamiento Regional correspondientes al año 2024 ... por lo anterior, y en vista del deterioro por el paso del tiempo en instalaciones del Equipamiento Municipal, se sugiere que se apoye en realizar obras de mantenimiento en los distintos inmuebles donde se desarrollan las actividades propias del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF) dentro de esta municipalidad dichos inmuebles se enlistan a continuación:

Nombre	Ubicación	Trabajos pro realizar
CLÍNICA “LPH”	COFRADÍA SAN MIGUEL	-IMPERMEABILIZACIÓN -CAMBIO DE LUMINARIAS
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL “CARLOS TREJO RODRÍGUEZ (CAMPAMENTO)”	CALLE TORRE OMEGA Y TORRE TERRAZA S/N, COLONIA SANTA MARÍA GUADALUPE LAS TORRES	-IMPERMEABILIZACIÓN -CAMBIO DE LUMINARIAS
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) “GLORIA LEAL DE BETETA”	AV. MOLINO DE LAS FLORES S/N, U.H. INFONAVIT CENTRO	-IMPERMEABILIZACIÓN -CAMBIO DE LUMINARIAS
CLÍNICA PERIFÉRICA “NIÑOS HÉROES”	AV. BATALLÓN DE SAN BLAS S/N, U.H. NIÑOS HÉROES	-IMPERMEABILIZACIÓN -CAMBIO DE LUMINARIAS
CASA DE DÍA	AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 113, COLONIA BELLAVISTA	-REHABILITACIÓN DE BAÑOS
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) “LOLITA AYALA”	AV. RANCHO TARANGO S/N, FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO	-IMPERMEABILIZACIÓN

...Por lo anterior, tomando en cuenta que el Conjunto Urbano “Rancho De Fuentes” ya cuenta con el equipamiento necesario dentro de él, por parte de esta Dirección no se tiene inconveniente en que se realice la sustitución de obligaciones derivadas del CONDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL TIPO MEDIO, DENOMINADO “CONDOMINIO ASTURIAS”...” (sic), mismos que previo análisis equipara el costo de las obligaciones señaladas en la autorización de condominio, cuyo monto asciende a la cantidad de \$2'669,353.45 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Trescientos Cincuenta y Tres Pesos 45/100 m.n.).

- VI. Que adjunto a su solicitud, ha presentado los siguientes documentos:

PROPIEDAD

- Que presenta Escritura número Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve (47,499), de fecha 12 de agosto de 2003, pasada ante la fe de Alejandro Soberón Alonso, Titular de la Notaría número Sesenta y Ocho (68) del Distrito Federal, como suplente y actuando en el Protocolo del Licenciado Eduardo Flores Castro Altamirano, Titular de la Notaría número Treinta y Tres (33) del Distrito Federal, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México** mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen 564, Partida 166-177, de fecha 28 de septiembre de 2004, que contiene el Contrato de Donación a favor del Municipio de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó la “Clínica de Labio Paladar Hendido (LPH)”, ubicada en la Comunidad Cofradía II, localizada en la Manzana 1, Lote 3, Avenida Huehuetoca, en el polígono con número CIZ121-5204-65, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales con **superficie total de 1,992.09 m²**.
- Que presenta Escritura número EM-II-002-95, de fecha 02 de mayo de 1995, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México** mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen 354, Partida 27, de fecha 09 de junio de 1995, que contiene el Contrato de Donación a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó el “Campamento”, ubicada en la Comunidad Santa María Guadalupe las Torres, 1a. Sección, localizada en Torre Omega y Torre Terraza, Lote 9, Manzana 173, en el polígono con número CIZ121-5204-35, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales con **superficie total de 1,287.00 m²**.
- Que presenta Instrumento número 2005249 TAD, de fecha 28 de febrero de 2005, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México** mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen 462, Partida 502-504, de fecha 02 de mayo de 2005, que contiene el Contrato de Donación a favor del Municipio de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó el “CDC Infonavit Centro”, ubicada en la Comunidad Infonavit Centro, localizada en Avenida Central Molino de las Flores, en el polígono con número CIZ121-5205-21, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales con **superficie total de 1,048.32 m²**.

- d) Que presenta Escritura sin número, de fecha 20 de octubre de 2004, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México** mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen 462, Partida 459-464, de fecha 10 de diciembre de 2004, que contiene el Contrato de Donación a favor del Municipio de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó la “**Clínica Periférica Niños Héroes**”, ubicada en Vicente Suárez, Avenida Batallón de San Blas, Manzana F, Lote 5, Infonavit Sur Niños Héroes, en el polígono con número CIZ1215209-01-36, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales **con superficie total de 6,304.03 m²**
- e) Que presenta Escritura número Novecientos Setenta y Ocho (978), Volumen XVIII, de fecha 10 de noviembre de 1976, pasada ante la fe de Licenciado Axell García Aguilera, Titular de la Notaría número Tres (3) de Cuautitlán de Romero Rubio, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México** mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen XLV, Partida 1527, de fecha 29 de noviembre de 1976, que contiene el Contrato de Donación a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó la “**Casa de Día (Corazones Unidos)**”, ubicada en la Comunidad Bellavista, localizada en Avenida del Cristo y San Marcos, Manzana VIII, Lote 8, en el polígono con número CIZ121-5205-16, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales **con superficie total de 993.00 m²**
- f) Que presenta Instrumento número Trece Mil Cuatrocientos Trece (13,413), Volumen CCLXXVIII-E, de fecha 08 de junio de 2006, pasada ante la fe de Licenciado José Víctor Reynoso Pablos, Titular de la Notaría número Sesenta y Nueve (69) con Residencia en el Oro, Estado de México, **inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México**, mediante Libro Primero, Sección Primera, Volumen 629, Partida 358/362, de fecha 07 de diciembre de 2007, que contiene la Aceptación de Donación a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli, en el cual se construyó “**Lolita Ayala**”, ubicada en la Comunidad San Antonio, localizada en Manzana 53, Calle Rancho Tarango sin número, en el polígono con número CIZ121-5205-31, registrado en el Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales **con superficie total de 35,625.15 m²**

ALINEAMIENTOS Y NO. OFICIAL

- g) Que presenta **Constancia de Alineamiento número DDU-SOU-DLUS-ANOF-1410-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1410-24**, a nombre de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Cuautitlán Izcalli, para el predio ubicado en Avenida Huehuetoca, Lote 3, Manzana 1, Localidad Cofradía II, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- h) Que presenta **Constancia de Alineamiento y Número Oficial número DDUI-SPOU-DLUS-ANOF-1411-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1411-24**, a nombre de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Santa María de Guadalupe Las Torres, Primera Sección, para el predio ubicado en Torre Omega, Esquina con Torre Terraza, Localidad Santa María Guadalupe Las Torres, Primera Sección, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- i) Que presenta **Constancia de Alineamiento y Número Oficial número DDUI-SPOU-DLUS-ANOF-1409-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1409-24**, a nombre de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Infonavit Centro, para el predio ubicado en Avenida Molino de las Flores, Manzana Distrito H-62, Localidad Infonavit Norte, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- j) Que presenta **Constancia de Alineamiento y Número Oficial número DDUI-SPOU-DLUS-ANOF-1407-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1407-24**, a nombre de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Infonavit Sur Niños Héroes, para el predio ubicado en Circuito Militar, Lote 17, Manzana G, Localidad Infonavit Sur Niños Héroes, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- k) Que presenta **Constancia de Alineamiento y Número Oficial número DDUI-SPOU-DLUS-ANOF-1490-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1490-24**, a nombre de Auditorio “Casa de Día (Corazones Unidos)”, para el predio ubicado en Calle San Marcos, Lote 8, Manzana VIII, Localidad Bellavista, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- l) Que presenta **Constancia de Alineamiento y Número Oficial número DDUI-SPOU-DLUS-ANOF-1584-2024**, de fecha 12 de septiembre de 2024, Expediente **ANOF-1584-24**, a nombre de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) “Lolita Ayala” para el predio ubicado en Calle Rancho Tarango, Manzana 53, Localidad Fraccionamiento San Antonio (La Piedad), Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

DICTAMEN DE FACTIBILIDADES

- m) Que presenta **Dictamen número OIOPDM/DG/DF/083/2024**, de fecha 14 de octubre de 2024, emitido por el Ingeniero Gregorio Ramos Ramírez, Director General de “OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.”, en el cual emite opinión en relación al **DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PARA LOS PREDIOS ANTES DESCRITOS, DONDE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**.

PROYECTOS

n) Que presenta Proyectos Ejecutivos de Obra, autorizados por la autoridad de Desarrollo Urbano municipal consistentes en:

- Planos 1/14 y 2/14: “Clínica de Labio Paladar Hendido (LPH)”
- Planos 3/14: “CDC Infonavit Centro”
- Planos 4/14: “CDC Infonavit Centro (Auditorio)”
- Planos 5/14: “CDC Infonavit Centro (Biblioteca)”
- Planos 6/14 y 7/14: “Clínica Periférica Niños Héroe s”
- Planos 8/14 y 9/14: “DIF Campamento”
- Planos 10/14, 11/14 y 12/14: “Lolita Ayala”
- Planos 13/14 y 14/14: “Casa de Día (Corazones Unidos)”

o) Programa de Ejecución de Obra de Mantenimiento; derivadas de la **Sustitución de Equipamiento Urbano Municipal**, autorizado por la autoridad municipal de Desarrollo Urbano, que se llevará a cabo de la siguiente manera:

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO; DERIVADAS DE LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL								
No.	Descripción	Meses						
		1	2	3	4	5	6	7
1	Equipamiento Urbano							
	Clínica “LPH”							
	Centro de Capacitación Laboral “Carlos Trejo Rodríguez” (Campamento)							
	Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) “Gloria Leal de Beteta”							
	Clínica Periférica “Niños Héroe s”							
	Casa de Día							
	Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) “Lolita Ayala”							

p) Que presenta Presupuesto de Obra de Mantenimiento a diferentes **Centros de Atención del DIF**, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, de fecha 02 de septiembre de 2024, por parte del Cliente: Conjunto Urbano “Rancho de Fuentes”, SITTIA “ICH 002, S.A.P.I. de C.V., el cual se describe a continuación:

Presupuesto de obra:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	DIF					
A1	Clínica “LPH”					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	130.0000	\$61.66	\$8,015.80	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	605.0000	\$63.16	\$38,211.80	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	605.0000	\$452.04	\$273,484.20	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreo s, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	130.0000	\$399.92	\$51,989.60	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw	SAL	20.0000	\$1,776.51	\$35,530.20	

	cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa					
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	20.0000	\$2,600.10	\$52,002.00	
A1	TOTAL CLINICA "LPH"				\$459,233.60	
A3	Centro de Capacitación Laboral Campamento					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	200.0000	\$61.66	\$12,332.00	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	200.0000	\$63.16	\$12,632.00	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	200.0000	\$452.04	\$90,408.00	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	200.0000	\$399.92	\$79,984.00	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	52.0000	\$1,776.51	\$92,378.52	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	52.0000	\$2,600.10	\$135,205.20	
A3	TOTAL CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL CAMPAMENTO				\$422,939.72	
A4	CDC INFONAVIT CENTRO					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	52.0000	\$61.66	\$3,206.32	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	522.0000	\$63.16	\$32,969.52	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	522.0000	\$452.04	\$235,964.88	

10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	522.0000	\$399.92	\$208,758.24	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	60.0000	\$1,776.51	\$106,590.60	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	60.0000	\$2,600.10	\$156,006.00	
A4	TOTAL CDC INFONAVIT CENTRO		\$743,495.56			
A5	CLÍNICA PERIFÉRICA					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	50.0000	\$61.66	\$3,083.00	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	450.0000	\$63.16	\$28,422.00	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	450.0000	\$452.04	\$203,418.00	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	50.0000	\$399.92	\$19,996.00	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	60.0000	\$1,776.51	\$106,590.60	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	60.0000	\$2,600.10	\$156,006.00	
A5	TOTAL CLÍNICA PERIFÉRICA		\$517,515.60			
A6	CASA DE DÍA					
10908-020	Piso de loseta interceramic según muestra aprobada en obra, asentada con cemento crest, incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	3.0000	\$853.96	\$2,561.88	

10908-021	Zoclo de 8 cm de loseta interceramic según muestra aprobada en obra, asentada con cemento crest, incluye: suministro de materiales, acarreo, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	M	4.5000	\$243.79	\$1,097.06	
10806-013	Pintura de esmaltes velmar de la marca Comex, sobre superficies metálicas a dos manos, aplicada con compresora, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	450.0000	\$190.63	\$36,029.07	
11408-ZEUS	Suministro e instalación de sanitario modelo Zeus, color blanco, doble descarga 3.8 y 4.8 Lt marca Castel, incluye: asiento, junta, llave de control angular, manguera flexible, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	1.0000	\$4,602.24	\$4,602.24	
11401-174	Coladera plástica redonda con salida universal y rejilla acero inoxidable Fig. 174 marca Urrea, incluye Suministro y colocación	PZA.	1.0000	\$537.39	\$537.39	
11402-9024001EC.020	Lavabo 1P de colgar. Decorum, blanco, American Standard, incluye: suministro y colocación	PZA	1.0000	\$3,629.35	\$3,629.35	
12118-020	Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de pvc, incluye un codo de 90° x 4" con sal, una yee sencilla de 4" y 3 m de tubo de 4" y 1 codo de 90° x 2" con 3 m de tubo de 2" para ventila, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	1.0000	\$1,394.50	\$1,394.50	
12118-017	Salida hidráulica para w.c. con tubería de cobre de 13 mm de diámetro, incluye: 1 codo, 1 tee, 1 tee reducción de 19x13, 1 tapón capa, 1 conector cuerda exterior, 2 m de tubo de cobre de 19 mm para alimentación, materiales, mano de obra, instalación, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	1,0000	\$1,036.76	\$1,036.76	
A6	TOTAL CASA DE DÍA		\$50,888.25			
A7	LOLITA AYALA					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	823.9100	\$61.66	\$50,802.29	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	823.9100	\$63.16	\$52,038.16	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta	M2	823.9100	\$452.04	\$372,440.28	
A7	TOTAL LOLITA AYALA		\$475,280.72			
A	TOTAL DIF				\$2'669,353.45	

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$2'669,353.45

(*SON DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)

Por lo anterior esta Dirección General de Operación y Control Urbano con fundamento en los artículos 68, 109, 110 y 111 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente, emite el siguiente;

Acuerdo

PRIMERO. Se autoriza al Ciudadano Víctor Manuel López Sánchez, Apoderado Legal de la empresa ICH 002, S.A.P.I. de C.V., la sustitución de las Obras de Equipamiento Urbano Municipal Tipo Medio, señaladas en el acuerdo de autorización del Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio denominado “Condominio Asturias”, para 96 áreas privativas con oficio número 23000105060000T/DRVMZNO/0315/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, en el predio ubicado en Avenida Cuautitlán Izcalli sin número, Manzana 1, Lote 1, Colonia Colinas del Lago, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por la de llevar a cabo **EL PROYECTO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO A DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, denominados “CLÍNICA “LPH”; CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL “CARLOS TREJO RODRÍGUEZ (CAMPAMENTO); CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) “GLORIA LEAL DE BETETA”; CLÍNICA PERIFÉRICA “NIÑOS HÉROES”, “CASA DE DÍA” Y “CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO “CDC” LOLITA AYALA”, ubicados en COFRADÍA SAN MIGUEL; CALLE TORRE OMEGA Y TORRE TERRAZA SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA GUADALUPE LAS TORRES; AVENIDA MOLINO DE LAS FLORES SIN NÚMERO, U.H. INFONAVIT CENTRO; AVENIDA BATALLÓN DE SAN BLAS SIN NÚMERO, U.H. NIÑOS HÉROES; AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO 113, COLONIA BELLAVISTA Y AVENIDA RANCHO TARANGO SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, todos localizados en el MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; valuada en un monto de **\$2’669,353.45** (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Trescientos Cincuenta y Tres Pesos 45/100 M.N.), realizando obras valuadas en el mismo monto, equivalentes al total del valor actualizado de las Obras de Equipamiento Urbano Municipal Tipo Medio señaladas en el Acuerdo de Autorización del **Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado “**Condominio Asturias**”, el cual corresponde a realizar las obras consistentes en:

OBRA: MANTENIMIENTO A DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	DIF					
A1	Clínica “LPH”					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	130.0000	\$61.66	\$8,015.80	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	605.0000	\$63.16	\$38,211.80	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	605.0000	\$452.04	\$273,484.20	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreo, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	130.0000	\$399.92	\$51,989.60	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	20.0000	\$1,776.51	\$35,530.20	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	20.0000	\$2,600.10	\$52,002.00	
A1	TOTAL CLÍNICA “LPH”		\$459,233.60			
A3	Centro de Capacitación Laboral Campamento					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	200.0000	\$61.66	\$12,332.00	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	200.0000	\$63.16	\$12,632.00	

Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	200.0000	\$452.04	\$90,408.00	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	200.0000	\$399.92	\$79,984.00	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	52.0000	\$1,776.51	\$92,378.52	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	52.0000	\$2,600.10	\$135,205.20	
A3	TOTAL CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL CAMPAMENTO			\$422,939.72		
A4	CDC INFONAVIT CENTRO					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	52.0000	\$61.66	\$3,206.32	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	522.0000	\$63.16	\$32,969.52	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	522.0000	\$452.04	\$235,964.88	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	522.0000	\$399.92	\$208,758.24	
12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	60.0000	\$1,776.51	\$106,590.60	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	60.0000	\$2,600.10	\$156,006.00	
A4	TOTAL CDC INFONAVIT CENTRO			\$743,495.56		
A5	CLÍNICA PERIFÉRICA					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	50.0000	\$61.66	\$3,083.00	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	450.0000	\$63.16	\$28,422.00	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	450.0000	\$452.04	\$203,418.00	
10605-095	Aplanado en plafones con mezcla de yeso cemento, incluye: suministro de materiales, acarreos, andamios, limpieza, mano de obra y equipo y herramienta.	M2	50.0000	\$399.92	\$19,996.00	

12210-007	Salida eléctrica para alumbrado a base de poliducto de 13 mm, con un desarrollo de 10 m, con cable thw cal 12 línea económica, con una caja cuadrada galvanizada de 13 y una caja chalupa galvanizada, incluye: un codo, soquet de baquelita, apagador y placa	SAL	60.0000	\$1,776.51	\$106,590.60	
12403-CO1024BBCA	Luminario de empotrado a techo de LED de 24 W 127-277V, temperatura de 3000 K, durabilidad de hasta 50,000 hras., incluye suministro de instalación	PZA	60.0000	\$2,600.10	\$156,006.00	
A5	TOTAL CLÍNICA PERIFÉRICA			\$517,515.60		
A6	CASA DE DÍA					
10908-020	Piso de loseta interceramic según muestra aprobada en obra, asentada con cemento crest, incluye: suministro de materiales, acarreo, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	3.0000	\$853.96	\$2,561.88	
10908-021	Zoclo de 8 cm de loseta interceramic según muestra aprobada en obra, asentada con cemento crest, incluye: suministro de materiales, acarreo, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	M	4.5000	\$243.79	\$1,097.06	
10806-013	Pintura de esmaltes velmar de la marca Comex, sobre superficies metálicas a dos manos, aplicada con compresora, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	450.0000	\$190.63	\$36,029.07	
11408-ZEUS	Suministro e instalación de sanitario modelo Zeus, color blanco, doble descarga 3.8 y 4.8 Lt marca Castel, incluye: asiento, junta, llave de control angular, manguera flexible, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	1.0000	\$4,602.24	\$4,602.24	
11401-174	Coladera plástica redonda con salida universal y rejilla acero inoxidable Fig. 174 marca Urrea, incluye Suministro y colocación	PZA.	1.0000	\$537.39	\$537.39	
11402-9024001EC.020	Lavabo 1P de colgar. Decorum, blanco, American Standard, incluye: suministro y colocación	PZA	1.0000	\$3,629.35	\$3,629.35	
12118-020	Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de pvc, incluye un codo de 90" x 4" con sal, una yee sencilla de 4" y 3 m de tubo de 4" y 1 codo de 90" x 2" con 3 m de tubo de 2" para ventila, incluye: materiales, instalación, mano de obra, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	1.0000	\$1,394.50	\$1,394.50	
12118-017	Salida hidráulica para w.c. con tubería de cobre de 13 mm de diámetro, incluye: 1 codo, 1 tee, 1 tee reducción de 19x13, 1 tapón capa, 1 conector cuerda exterior, 2 m de tubo de cobre de 19 mm para alimentación, materiales, mano de obra, instalación, pruebas, equipo y herramienta.	SAL	1,0000	\$1,036.76	\$1,036.76	
A6	TOTAL CASA DE DÍA			\$50,888.25		
A7	LOLITA AYALA					
10304-033	Demolición de aplanado de yeso en plafond con espesor de 2 cm, promedio, incluye: andamios, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	823.9100	\$61.66	\$50,802.29	
Retiro	Retiro de materiales sueltos por medios mecánicos y manuales de impermeabilizante anterior preparando la superficie para recibir el nuevo impermeabilizante.	M2	823.9100	\$63.16	\$52,038.16	
Impermeabil 1	Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado fibra de vidrio por termofusión, color terracota 4.0 MM de espesor, incluye herramienta, mano de obra certificada, materiales y todo lo necesario para su correcta	M2	823.9100	\$452.04	\$372,440.28	
A7	TOTAL LOLITA AYALA				\$475,280.72	
A	TOTAL DIF				\$2'669,353.45	

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$2'669,353.45

(*SON DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)

Programa de Ejecución de Obra de Mantenimiento; derivadas de la Sustitución de Equipamiento Urbano Municipal, que se llevará a cabo de la siguiente manera, que una vez notificado se deberá obedecer el presente programa, debiendo notificar a esta a mi cargo, en un periodo de 10 días hábiles a partir de la notificación del presente, el programa de los meses en los que se llevará a cabo cada uno de los proyectos:

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO; DERIVADAS DE LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL							
No.	Descripción	Meses					
		1	2	3	4	5	6
1	Equipamiento Urbano						
	Clínica "LPH"						
	Centro de Capacitación Laboral "Carlos Trejo Rodríguez" (Campamento)						
	Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) "Gloria Leal de Beteta"						
	Clínica Periférica "Niños Héroe"						
	Casa de Día						
	Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) "Lolita Ayala"						

SEGUNDO. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 68 fracción III, dado que la sustitución se realiza posterior a la emisión de la autorización de condominio, deberá solicitar, en un término no mayor a diez días, contados a partir de la legal notificación del presente, ante esta autoridad la **Modificación del Acuerdo de Autorización del Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", para 96 áreas privativas con oficio número **23000105060000T/DRVMZNO/0315/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023**, en el predio ubicado en Avenida Cuautitlán Izcalli sin número, Manzana 1, Lote 1, Colonia Colinas del Lago, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por el que se autorizó a **ICH 002, S.A.P.I. de C.V.**

TERCERO. De conformidad con lo señalado en el artículo 68 último párrafo del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México **deberá de realizar la publicación de Acuerdo de Modificación** al que hace referencia el acuerdo segundo del presente, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", dentro de los 30 días hábiles siguientes a su legal notificación, debiéndolo informar a la Secretaría en el mismo término.

CUARTO. Que cuenta con cinco días hábiles contados a partir de la notificación del presente a efecto de que **solicite la visita de supervisión correspondiente ante la Dirección de Control Urbano, Obras y Áreas de Donación**, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 132 del Reglamento del Libro Quinto del Código administrativo del Estado de México.

QUINTO. De conformidad con lo señalado en los artículos 112 fracción XV, 133 y 134 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, una vez concluidas las obras, deberá solicitar ante la Dirección de Control Urbano, Obras y Áreas de Donación, **el cierre de bitácora así como la Entrega Recepción de las obras**, cubriendo los requisitos señalados en los artículos antes mencionados, debiendo hacerlo del conocimiento de esta autoridad inmediatamente después de concluido dicho trámite.

SEXTO. De conformidad a lo señalado en el artículo 73 fracción II del Reglamento del Libro Quinto del Estado de México, **deberá garantizar los defectos y vicios ocultos** de las obras de infraestructura, urbanización y en su caso equipamiento urbano, a través de Fianza o hipoteca, garantías que deberá constituir a favor del municipio según corresponda y por un monto equivalente al veinte por ciento del valor de las obras al momento de su entrega recepción.

Así mismo le comunico que se dará el seguimiento correspondiente, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la autorización del **Condominio Vertical Habitacional de Tipo Medio** denominado "**Condominio Asturias**", para 96 áreas privativas con oficio número **23000105060000T/DRVMZNO/0315/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023**, en el predio ubicado en Avenida Cuautitlán Izcalli sin número, Manzana 1, Lote 1, Colonia Colinas del Lago, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hasta la conclusión del trámite en comento.

Sin otro particular, tengo a bien despedirme de Usted.

A t e n t a m e n t e

Arq. Blanca Hereida Piña Moreno.- Directora General de Operación y Control Urbano.- Rúbrica.

C.c.p. Mtra. Ida Mercedes Valenzuela Vázquez.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano.
 Arq. Pedro Dávila Realzola, Director Regional Valle de México Zona Nororiental.
 C. Alberto Antonio Barreto de la Cruz, Residente Local Cuautitlán Izcalli.
 C. Ana Luisa Cambrón Degollado, Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.
 Expediente: DRVMZNO/RLCI/035/2023 y O.T. DRVMZNO/1401/2024.
 BHPM/PDR/AABC/mevh